



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
056/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR nuestro permanente recuerdo ciudadano e institucional, ante la conmemoración del 30º aniversario de la caída del avión Lear Jet, en el que fallecieron trágicamente en el año 1984 el señor gobernador de Tierra del Fuego, parte de su gabinete, funcionarios y pilotos de la aeronave.

ARTÍCULO 2º.- Con respeto y consideración recordamos a ese grupo de mujeres y hombres que formarán por siempre parte de la historia distinguida de la vida política e institucional de nuestra provincia:

- Sr. Gobernador Dn. Ramón Alberto Trejo Noel.
- Sra. Ofelia Olga de Trejo.
- Sr. Legislador Dn. Ernesto Loffler.
- Sr. Ministro Dn. Luis Campanella.
- Sr. Ministro Dn. Fernando García.
- Sr. Secretario Dn. Luis Sica.
- Sr. Secretario General Dn. Guillermo Marcillese.
- Sr. Asesor Dn. Carlos Lisa.
- Sra. Asesora Dña. Nora Ormiston.
- Sr. funcionario Dn. Pedro Altuna.
- Sr. Director de Aeronáutica Provincial y piloto Dn. Mario Marconcini.
- Sr. Sub-director de Aeronáutica Provincial y co-piloto Dn. Rodolfo Pourrain.

ARTÍCULO 3º.- En el marco del acto central, los ediles de este Cuerpo colocarán una placa recordatoria en el espacio que la Plaza 25 de Mayo tiene para tal fin.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 107 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/04/2014.-

mi
Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario LLANES
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia